

INDICACIONES TOMA ESTUDIO BACTERIOLÓGICO

1. RECUERDE QUE TODOS LOS FUNCIONARIO DE SALUD DEBEMOS REALIZAR BÚSQUEDA ACTIVA A **CASO PRESUNTIVO DE TUBERCULOSIS.**

Se denomina Caso Presuntivo de Tuberculosis a una **persona de 15 o más años que presenta tos con expectoración por al menos 2 semanas asociada, al menos, a una de las siguientes condiciones:**

• **Pertenencia a uno de los grupos vulnerables** para tuberculosis. adultos mayores, personas provenientes de países de alta incidencia, los contactos de casos de tuberculosis, los pacientes con VIH, las personas con diabetes mellitus, las personas con dependencia al alcohol o drogas, las personas en situación de calle, las personas privadas de libertad, los pueblos indígenas, los trabajadores y trabajadoras expuestos a sílice o con silicosis, el personal de salud y los pacientes con otras inmunosupresiones.

• **Fiebre. • Baja de peso. • Sudoración nocturna. • Hemoptisis.**

2. **ORDEN SE ENCUENTRA DE FORMA FÍSICA (BOX 4 SALMÓN) O LA PUEDEN IMPRIMIR DIRECTAMENTE DE RAYEN**
3. **DERIVAR A TOMA DE MUESTRA**

INFORMACION EXTRA PARA TENS:

Se recuerda también que, no es necesario que se recubra de la luz con algún papel oscuro. No obstante, es importante que vengan en **triple embalaje**, esto es:

- frasco
- envuelto en papel secante
- dentro de una bolsa cerrada
- **rotulado en el frasco, y en la bolsa.**
- que son **2 ml por lo menos** en cada uno de los 2 frascos que deben enviar.

Se envía: una orden con dos muestras simultáneas de expectoración (sin necesidad de qué sea en ayuno ni a primera hora de la mañana)



Equipo Local Tuberculosis
CESFAM JOSE JOAQUIN AGUIRRE

